

MEMORIA DE ASOCIACIÓN AVANZANDO MIGUEL ESTEBAN



1. CONTENIDOS. Información Corporativa.....

2. FINES Y ACTIVIDADES.....

3. FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN.

3 .PROYECTOS.....



1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

ASOCIACIÓN AVANZANDO MIGUEL ESTEBAN, es una entidad público-privada, independiente y sin ánimo de lucro, constituida en virtud del acta fundacional formalizada en Toledo el 2 julio de 2019, debidamente inscrita en el Registro de Asociaciones de Castilla La Mancha con el nº el nº de salida 669.288.

2. FINES Y ACTIVIDADES

El objeto de la Asociación es promover el desarrollo personal, la autonomía, la integración, trabajando en favor de la dignidad, reconocimiento, respeto e igualdad de oportunidades de las personas con diversidad funcional la mejora de la calidad de vida y la justicia social de las personas, actitudes de discriminación, intolerancia especialmente en los colectivos más vulnerables, por medio de actividades educativas cuyos fines se recogen en los siguientes ámbitos:

- 2.1. En el ámbito de la intervención educativa y biopsicosocial, diseñar y/o desarrollar y evaluar planes, programas y/o proyectos de intervención educativa y biopsicosocial para personas de **cualquier edad y cualquier contexto social**, principalmente para aquellos grupos de población que presentan mayor riesgo de exclusión social.
- 2.2. En el ámbito laboral, fomentar y facilitar la autonomía personal de las personas en riesgo de exclusión a través de inserción en el empleo ordinario.
- 2.3. Gestionar itinerarios de inserción para planificar acciones dirigidas a todos los agentes implicados en el proceso de inserción laboral, de información, orientación, motivación para la formación, intermediación laboral y búsqueda activa de empleo.
- 2.4. Persigue fines sociales, contribuir a la plena inclusión social de las personas con discapacidad, o exclusión social, contribuyendo a hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.
- 2.5. En el ámbito de la formación de formadores, diseñar, desarrollar y evaluar acciones formativas destinadas a formadores/as potenciales o en activo sobre diversos aspectos sociales y pedagógicos.
- 2.6. En el ámbito de la comunicación, llevar a cabo acciones informativas sobre materias de interés social y/o popular debidamente contextualizadas.
- 2.7. En el ámbito de la cultura, promover actividades que contribuyan al desarrollo de aptitudes/actitudes artísticas en el individuo.
- 2.8. En el ámbito socio sanitario, desarrollar actividades de evaluación, monitorización, diseño y mejora, relacionado con la actividad socio-sanitaria.
- 2.9. En el ámbito de la tercera edad, soporte para las personas mayores, cubriendo las necesidades terapéuticas, potenciando su autonomía, mejorando su calidad de vida.
- 2.10. En el ámbito deportivo, crear hábitos saludables en la población, adecuar, dinamizar la vida social a través de la realización de actividades deportivas, culturales, musicales u otras de carácter lúdico.
- 2.11. En el ámbito sociocultural, promover actividades socioculturales a la población para amenizar el tiempo libre de los mismos.

Artículo 4 de la Asociación- Para el cumplimiento de estos fines se realizará las siguientes actividades:

- 2.a). Desarrollar una serie de servicios y actividades orientadas a mejorar la calidad de vida, la plena integración en la sociedad y la defensa de los derechos de las personas en todos los ámbitos de la vida.
- 2.b). Facilitar información a los empresarios a cerca de todas las materias relacionadas con la contratación de personas con discapacidad.
- 2.c). Diseñar, desarrollar y/o evaluar planes, programas o proyectos educativos que favorezcan el desarrollo y/o la inserción social o laboral de diferentes grupos o colectivos: familias, mujeres, menores, inmigrantes, desempleados, personas con discapacidad, tercera edad, enfermos crónicos, personas en situación de privación de libertad y colectivos en riesgo de exclusión social, potenciando todos aquellos factores de protección y prevención que contribuyan al desarrollo psicosocial del sujeto.
- 2.d). Diseñar y/o desarrollar y evaluar proyectos de desarrollo biopsicosocial o cultural para diferentes colectivos en forma de actividades al aire libre tales como excursiones, viajes, rutas...
- 2.e). Diseñar y/o desarrollar y evaluar planes, programas o proyectos educativos en el ámbito de la salud.
- 2.f). Diseñar y/o desarrollar y evaluar planes, programas o proyectos de asesoramiento a entidades de carácter socioeducativo-laboral.
- 2.g). Diseñar, elaborar y/o evaluar recursos y contenidos didácticos relacionados con el uso de las nuevas tecnologías.
- 2.h). Diseñar, desarrollar y/o evaluar cursos, encuentros, talleres y jornadas formativas e informativas en diversos ámbitos (laboral, educativo, familiar, sanitario, medioambiental, ocupacional y social).
- 2.i). Realización de programas ,promocionando la actividad física para la salud, la recreación y el deporte en coordinación con diferentes municipios , instituciones, organizaciones sociales y otros vinculados a la calidad de vida de la población.

- 2.j). Programas para dar soluciones y respuestas a las necesidades de todas las personas, dándoles la posibilidad de evolucionar y aprender.
- 2.k). Creación de programas socio –laborales de apoyo a familiares.
- 2.l). Elaboración y presentación de proyectos para el desarrollo de actividades dentro de las convocatorias anuales, tanto pública como privada.
- 2.II). Establecer contactos y convenios de colaboración con otros organismos o entidades privadas con fines acordes con los de la Asociación.
- 2.m). Cualesquiera otras acciones que, respondiendo a los fines asociativos enunciados en el artículo 3º de estos estatutos, hayan sido aprobadas por la Junta Directiva de la Asociación.



“Para el cumplimiento de estos fines de interés general, cuyo objetivo principal es dar salida laboral a un grupo de personas que demandan tener un trabajo, fomentando el autoempleo con colectivos vulnerables. En el año 2019 se crea la asociación, con el objetivo de conseguir la máxima autonomía personal de personas responden a la metodología del denominado **Programa Avanzando.**”



3. FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN
¿Qué hacemos?

Ofrecemos servicios competentes en labores de limpieza e higiene, mantenimiento de instalaciones, medio ambiente, logística y manipulados, servicios auxiliares, formación a empresas, entre organismos públicos y empresas privadas, comprometidas con dar oportunidades laborales a personas en riesgo de exclusión social y con diversidad funcional.

Este proyecto pretende fomentar la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social y, en concreto, de aquellas con especiales dificultades de inserción en el mercado ordinario de trabajo, a través de la metodología Empleo con Apoyo, estableciendo sinergias entre entidades especializadas en Intermediación laboral de personas con discapacidad y entidades especializadas en la detección de necesidades y el establecimiento de los apoyos requeridos.

Las personas con especiales dificultades de inserción, requieren de apoyos individualizados para poder acceder al mercado laboral abierto; el establecimiento de estos apoyos debe darse de la mano de profesionales cualificados que aseguren la calidad y el éxito en la inclusión.

A menudo, las personas con especiales dificultades, aun poseyendo las capacidades para la realización de las tareas de un puesto de trabajo, encuentran su primera barrera en los procesos de selección y en muchos casos en establecer relaciones socio laboral adecuado con el entorno de trabajo. El apoyo profesional del que disponga esta persona determina, en gran medida, poder superar un proceso de selección y tener la oportunidad de demostrar sus capacidades y habilidades en el desempeño de un puesto de trabajo en el mercado ordinario de trabajo.

El proyecto se plantea considerando como elementos principales la sostenibilidad, el establecimiento de sinergias entre entidades especializadas y la utilización y aprovechamiento de los recursos existentes. Está elaborado bajo los principios y valores de la ASOCIACIÓN AVANZANDO MIGUEL ESTEBAN, con criterios de igualdad y no-discriminación, haciéndolo extensible en la medida de las posibilidades a todos los colectivos y en las zonas geográficas donde exista una mayor necesidad de aumentar las oportunidades de empleabilidad para estos colectivos.

Contamos con una metodología de inserción laboral que proporciona los apoyos necesarios, para que las personas en riesgo de exclusión social puedan acceder y mantener un puesto de trabajo en las empresas ordinarias. El sistema en su conjunto pretende elevar a estas personas a la categoría de ciudadanos activos, que contribuyen como los demás a la construcción de la sociedad. En el proceso interviene un profesional, denominado «Preparador Laboral», encargado de establecer los apoyos necesarios hasta lograr la plena autonomía del trabajador en el puesto de trabajo.



DE LA METODOLOGÍA A LA IDEA

Asociación Avanzando, surge con el fin de obtener información y buenas prácticas sobre las estrategias de empleo más efectivas, firma un convenio con CAFESA DIVISIÓN COMERCIAL, SL, para poder traer una propuesta de éxito. El programa Avanzando, ofrece diferentes servicios en diferentes etapas de ayuda al trabajador, dando herramientas de gestión y asesoramiento para las acciones de los colectivos tengan éxito.



META

Crear puntos de apoyo para el autoempleo en entidades sociales que trabajan con estos colectivos.



FINALIDAD Y BENEFICIARIOS

Nuestro programa va dirigido a todo el capital social, innovador y emprendedor que se está desarrollando desde los colectivos definidos como excluidos. Nosotros mantenemos un planteamiento dentro de la economía social y alternativa basado en lo social, lo sostenible, lo cercano y lo responsable.

Grupos en riesgo de exclusión social:

-Personas con discapacidad: son aquellas personas que padecen algún tipo de discapacidad física, mental o intelectual, son uno de los principales colectivos en riesgo por la falta de comunicación y adaptación con el resto de la sociedad.

En este tipo de personas es muy importante evitar el aislamiento, fomentando su autonomía y su integración.

- Inmigrantes y minorías raciales: son aquellas personas pertenecientes a una cultura y sociedad, por ello tienen dificultades en la integración, para evitar esta situación se trabaja la interculturalidad.

- Personas con poco o ningún recurso económico: al carecer de este recurso e incluso de hogar, son personas que van tener el rechazo de la sociedad de tal manera que muchas veces no se les da un oportunidad para la integración.

- Las mujeres: este colectivo recibe un trato de desigualdad frente al hombre, dependiendo del país a un mujer se le priva más o menos el acceso a un puesto de trabajo, predominando en muchas ocasiones los derechos del sexo masculino, sufriendo las mujeres la violencia machista.

- Desempleados, recién licenciados: este colectivo está en auge y cada vez más presente. El motivo de la aparición de este colectivo ha sido debido a la situación de crisis, provocando el aumento de desempleo teniendo como consecuencia la ausencia de recursos económicos derivando a otro colectivo en riesgo de exclusión.

- Otros colectivos: existen otros que padecen esta marginación dentro de la sociedad, son los ancianos, ex convictos, drogodependientes, analfabetos.

Estas personas se encuentran con muchas dificultades para afrontar la vida de manera digna. Aunque existen profesionales que sí les ofrece una oportunidad de mejorar y de inserción en la sociedad, los avances son muy lentos y en algunas ocasiones los afectados abandonan, ya que la sociedad de hoy no está concienciada con la inclusión de estas personas, resaltar la labor de aquellas personas que se implican y empatizan así como los profesionales que trabajan en el ámbito de la educación y el trabajo social, y aquellos voluntarios que donan su tiempo para mejorar la sociedad en la que vivimos”.



4. PROYECTO. DESARROLLO DEL PROYECTO

La asociación Avanzando, ha podido hacer una selección de 6 proyectos piloto, los cuales, contando con el impulso que proporcionará la asociación, podrán alcanzar los objetivos propuestos con un alto nivel de éxito.

Cada una de estos, contando con el apoyo de la Asociación, que actuará como ente coordinador y gestor, diseñará un plan zonal en el que se definirán las diferentes acciones de emprendimiento social que se pondrán en marcha, así como la justificación de su interés económico y social para la comunidad en la que se enclavarán. Este último aspecto será fundamental para el apoyo a las iniciativas, puesto que en todos los casos se buscará la existencia del valor añadido definido por el hecho de que no vaya a suponer únicamente un beneficio para la persona que inicia el negocio, sino que a largo plazo supondrá un beneficio para toda la ciudadanía.



FASES DEL PROYECTO

- FASE 1. En esta fase se plantea la formación de profesionales de entidades públicas y privadas, buscando las entidades con más capacidad y con el capital humano necesario. Se plantea una formación de acciones formativas. Tras la acción formativa se mantendrá una tutela permanente con las entidades, apoyando las acciones de Autoempleo que se realicen.
- FASE 2. Creación de puntos de apoyo, cada entidad con el personal capacitado, iniciará la creación en estos puntos de apoyo al empleo, incorporándose recursos y buenas prácticas, con un asesoramiento continuo.
- FASE 3. Evaluación transversal y continua, evaluando de forma continua y amplificando los proyectos, que vayan surgiendo en base a la necesidad de los proyectos.
- FASE 4. Se creará un espacio de buenas prácticas y espacio para compartir e implementar las mejores prácticas.

JUSTIFICACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

El proyecto se presenta como un proyecto piloto, en el cual se evaluará la incidencia social del mismo. No obstante se busca que el proyecto pueda obtener recursos desde diferentes entidades, redes y desarrollar sinergias con diferentes administraciones y entidades. La intención es convertir nuestro proyecto piloto en una iniciativa, basada en fondos europeos. Esto debe ir unido a una aportación que cofinancie la acción para cada uno de los proyectos que consigan un desarrollo oportuno. En cuanto a la sostenibilidad aportada en el transcurso del proyecto piloto, la Asociación Avanzando, con sus esfuerzos, junto con empresas a las que se les ha presentado el proyecto y que apoyarán de forma técnica y económica el inicio del proyecto y el pilotaje inicial.

Por otro lado se busca asesorar a la entidad para que, una vez formada y asumida la metodología, pueda optar a financiaciones locales por comunidad autónoma para la implementación de la misma. De este modo se aprovecha el impacto de la red en la sostenibilidad de cada entidad.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD SOCIAL

El aumento continuo y constante de la crisis económica y social que actualmente vivimos crea unas bolsas de exclusión en muchos sectores que si no encuentran oportunidades de inclusión incentivadas acaban cronificándose. Por ello es necesario intervenir para crear estas oportunidades. En muchos casos, estos colectivos no son capaces de encontrar una oportunidad sin el apoyo adecuado a pesar de que, en muchas ocasiones, mantengan ideas de negocio actuales e innovadoras.

Es por ello que la realidad social y económica nos lleva a buscar alternativas para evitar estas bolsas de exclusión, potenciando el emprendimiento social y por ello el empleo.

Con ello se conseguirá crear oportunidades y establecer un principio de igualdad para los colectivos que lo tienen más difícil.

Entendemos que la necesidad social es de primer orden y que proyectos de este tipo potencian la salida de la exclusión de estos colectivos, por su propio empoderamiento y emprendimiento, no buscando la caridad o el modelo del subsidio, sino el del emprendimiento.



¿COMO VA A EVALUAR EL RESULTADO DE SU PROYECTO? ¿QUE

INDICADORES UTILIZARÁ?

El resultado del proyecto se evaluará en función del número de personas que participen en nuestros programas y del éxito que tengan en la puesta en marcha de sus ideas. De este modo, utilizaremos los siguientes indicadores.

- Número de personas participantes en el proyecto.
- Número de empresas creadas.
- Duración media de las iniciativas puestas en marcha.
- Número de puestos de trabajo creados por iniciativa de nuestros emprendedores.

IMPACTO

El proyecto, nace como una red de entidades sociales que inician y reciben esta formación inicial. Se establece como un organismo abierto y participativo y con ello se suma diferentes actores que potencian su figura. Otras entidades, empresas, plantean el incorporarse a la red.

El impacto que ha tenido el proyecto en su implementación actual ha sido muy importante. Sobre todo en la red de entidades sociales, por una parte, donde se ha propuesto una línea de trabajo nueva, innovadora y dinámica en la que intervenir en el empleo de colectivos vulnerables. Por otra parte se han interesado recursos humanos de empresas privadas implicados en el proyecto.





RECURSOS HUMANOS IMPLICADOS EN EL PROYECTO

PERSONAL	FUNCIONES
Coordinador /Director de proyecto	Asegurar la coordinación, control e implementación del proyecto. Gestionar todos los recursos del proyecto. Gestionar los alcances y resultados del proyecto.
Equipo Técnico Formador	Encargados de diseñar e impartir la docencia y monitorear la implementación de las acciones de empleo.
Intervención económica y calidad	Equipo encargado del cumplimiento de los requisitos económicos y de calidad.

RECURSOS TÉCNICOS IMPLICADOS

La Asociación pone a disposición del proyecto todos los medios técnicos necesarios para la gestión administrativa, técnica y docente del mismo, así como su entorno y plataformas de formación.



5. PROYECTOS

La unidad de apoyo trabaja ofreciendo servicios en tres grandes áreas: 1. Atención socio laboral especializada. 2. Mejora del bienestar biopsicosocial. 3. Inclusión social, cultural y deportiva.

- Programa de orientación, prospección, intermediación e incorporación laboral en el ámbito ordinario.
- Programa de atención y acompañamiento socio laboral individualizado.
- Actividades y campañas de información y sensibilización.

5.1. PROYECTOS PRESENTADOS A ENTIDADES PRIVADAS Y EMPRESAS EN CATEGORIA DE SERVICIOS

- PROYECTO PARCKAGING EMBALAJE MULTIFUNCIONAL DE MATERIAL SOSTENIBLE.
- PROYECTO AYUDANTE DE COCINA.
- PROYECTO DE FABRICACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOTES Y CESTAS NAVIDEÑAS.
- PROYECTO CELEBRACIÓN DE EVENTOS DE CUMPLEAÑOS.
- PROYECTO PREPARACIÓN DE EVENTOS.
- PROYECTO DE INICIACIÓN A LA COSTURA (I) Y (II)

5.2. PROYECTOS PRESENTADOS A CENTROS Y SERVICIOS PUBLICOS, PRIVADOS O CONCERTADOS.

- PROYECTO FORMACIÓN MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.
- PROYECTO DE ESTIMULACIÓN FÍSICA.
- PROYECTO DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA.
- PROYECTO A LA VIDA INDEPENDIENTE.
- TALLERES DE ENVEJECIMIENTO SALUDABLE.
- CENTRO DE RECURSOS TÉCNICOS PARA LA DEPENDENCIA.
- ESPACIO SOCIO-EDUCATIVO DE APOYO A LA INFANCIA.
- PROGRAMAS CULTURALES. TALLERES (LITERARIO, MUSEOS, PINTURA, ETC).
- TALLER DE INTRODUCCIÓN AL COACHING Y RISOTERAPIA.
- LICITACION EN SERVICIOS A CONCURSOS PUBLICOS .
- OTROS DEPENDIENDO DE LA DEMANDA DE EMPRESAS.

- Manipulación, Envasado y Etiquetado de Productos Alimentarios.
- Gestión Integral de Logística (Manipulación, Picking, Distribución, etc).
- Control de Accesos y Limpieza.
- Servicios de Recepción y Administrativos.
- Tareas auxiliares en Actividad Industrial:
- Especializaciones Industriales en puestos de fábrica.
- Formación y Homologación para Puestos y Tareas Específicas.
- Apoyo en Puestos de Gran Cualificación (ingeniería, gestión de calidad, etc)
- Gestión Documental:
- Digitalización de Documentos.
- Servicios de Recogida y Entrega de Documentación.
- Destrucción Documental.
- Custodia Documental.
- Gestión Comercial.
- Ingeniería y Gestión de la Calidad.
- Suministros de Material.
- Digitalización y Retocado de Fotografías y Documentación Histórica.
- Auxiliares de Puntos de Venta.

Colaboradores.....